

# ¿Sabías qué...

Se firmó un contrato de donación por el monto de US \$94.461.00 (equivalente a 51 millones de colones), dirigida al proyecto denominado "Proyecto de Construcción de dos Puentes en la Reserva Indígena Maleku", del fondo del programa de Asistencia para los Proyectos Comunitarios del Japón. El proyecto consiste en la construcción de dos puentes sobre el río Sol, los cuales tendrán una extensión de 13 metros y vendrán a sustituir los puentes que se encuentran en mal estado y que imposibilitan el paso de vehículos por los mismos. La construcción de los puentes facilitará el traslado de los productos agrícolas, el tránsito vehicular y de servicio público, con lo cual se espera aumentar considerablemente la afluencia de los turistas a la Reserva Indígena Maleku.



## Programa de Regionalización

Este proceso nació para  
quedarse  
Yamileth González  
García, Rectora UCR.

*Licda. Telka Paulette  
Guzmán Alvarado*  
periodista, sede regional san carlos  
tguzman@itcr.ac.cr

En su discurso la rectora de la Universidad de Costa Rica, Yamileth González, menciona que los Procesos de Regionalización en las universidades Públicas tienen más de 40 años, y desde entonces se establecieron numerosos centros, recintos y campos universitarios en las cuatro universidades estatales, poniendo cada una un sello especial a sus procesos de regionalización. Enfatizo que es importante tener claro que a las cuatro universidades las unen propósitos, objetivos comunes, que aunque se tenga diferentes estrategias institucionales, a todas las une primero, que son universidades públicas y eso tiene un sentido muy amplio ya que se deben a todos los grupos sociales del país, especialmente a las comunidades urbanas rurales, además menciono que no se debe discriminar a favor de un centro desarrollado y dejar de lado a sociedades que se podría decir, tienen menos oportunidades de crecimiento.

Los procesos de regionalización cobraron un auge especial desde el año 2004, en el momento que el Consejo Nacional de Rectores decidió destinar parte de los recursos de cada universidad y formar un fondo común que permitiera darle un impulso especial. El primer proyecto que la UCR definió para un trabajo en conjunto fue precisamente el trabajo de regionalización. "Uno se da cuenta que si

cada universidad impacta en una región, el trabajo en conjunto logra un impacto más positivo y eso, creo que es un trabajo realmente importante para valorar". Yamileth González, Rectora UCR.

Empezamos trabajando en dos regiones, la región que llamamos norte y la región sur, el norte se nos desgrana en más posibilidades, surgió Puntarenas, la Huetar Norte, la Chorotega y creamos la región de Limón; estamos tratando de impactar todo el territorio y regiones donde se requiere más de todas las universidades, tenemos claro que las cuatro universidades queremos trabajar con los grupos más vulnerables y aspiramos a tender problemáticas a un más diversas. Estas fueron parte de las palabras de la Rectora Yamileth González.

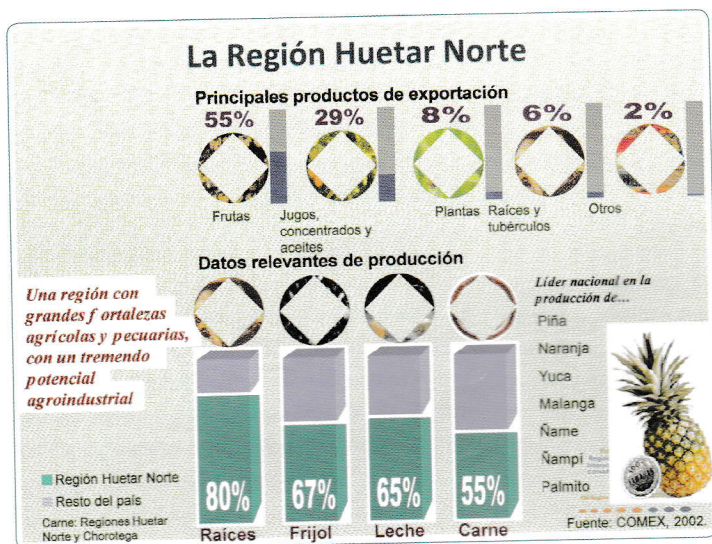
Este fortalecimiento universitario y esta acción universitaria si bien no son la solución a todos los problemas se tiene claro que con el apoyo de los grupos locales se puede contribuir a encontrar soluciones positivas. "Por eso como lo he hecho en otras regiones, quisiera hacer un llamado a todas las fuerzas vivas de las comunidades, nosotros, las universidades estatales, necesitamos para ser realmente efectivas el apoyo de las fuerzas vivas, necesitamos el apoyo del gobierno, pero también de la administración local".

La conclusión del discurso de la Rectora de la UCR estuvo lleno de motivación, insistió que durante el proceso de regionalización se necesita el apoyo de instituciones públicas y empresas de la zona para poder así hacer equipo, un equipo más fuerte para que cada acción en esta Región realmente sea sostenible y para que las personas de la comunidad sean las que tomen la batuta y así seguir generando sueños, propuestas y acciones. Este proceso nació para quedarse, daremos hasta la última gota para que este proceso se fortalezca cada vez más. Yamileth González García, Rectora UCR.



# Proyectos de Regionalización en Acción

**INFORME: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS EMPRESARIALES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE LAS MIPYMES DE LA RHN**



- Para esto las perspectivas consideran:
  - Organizaciones más sólidas y competitivas
  - Organizaciones con oferta más diversificada
  - Crecimiento en el empleo generado por el mayor volumen de producción
  - Organizaciones demandando servicios adicionales en la región

## INICIATIVAS INTERUNIVERSITARIAS DE DESARROLLO REGIONAL 2009

### OBJETIVO GENERAL

Promover el apoderamiento de tecnologías generadas en proyectos ejecutados en las Universidades Públicas de Costa Rica orientados al uso de organismos benéficos, por los pequeños y medianos productores agrícolas de la Región Huetar Norte de Costa Rica, a través de la capacitación y asesoría en la producción y uso de organismos benéficos de forma tal que se reduzca el uso de agroquímicos sintéticos y el impacto sobre la salud pública y los recursos suelo y agua debido a la contaminación actual de los sistemas productivos

### OBJETIVO DE LA INICIATIVA

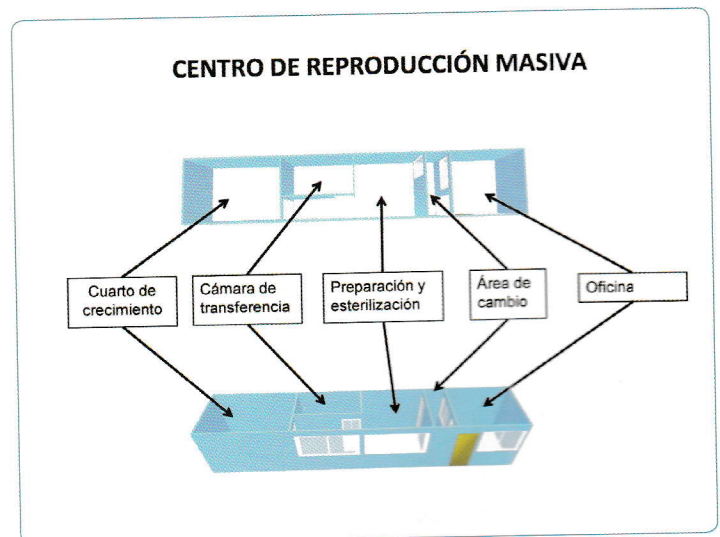
Contribuir con el desarrollo productivo de la Región Huetar Norte, por medio del fortalecimiento de las capacidades competitivas empresariales, que promuevan el desarrollo productivo de las MIPYMES, para impactar con mejores niveles y estándares en las empresas mismas y los sectores empresariales definidos como dinámicos por la estrategia regional de desarrollo Zona Económica Especial.

### BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA

MIPYMES dedicadas a actividades productivas, ubicadas en los sectores tecnologías de la información y la comunicación (TIC), turismo, agroindustria y servicios de apoyo.

### PERSPECTIVAS DE DESARROLLO A MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Mejoramiento de las condiciones socio-económicas de los actores involucrados, con enfoque de género y de protección del ambiente















# Ingeniería en Computación del TEC Carrera impartida en la zona norte recibió certificado oficial de Acreditación



- Actualmente, de todas las carreras universitarias que se imparten en San Carlos y localidades circunvecinas, solo hay dos que están oficialmente acreditadas: Ingeniería en Computación e Ingeniería en Agronomía del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC).
- Ley 8798 establece que los graduados de carreras respaldadas por el SINAES pueden recibir un trato preferente de contratación por parte del Estado y sus Instituciones.
- Las máximas autoridades del SINAES entregarán este viernes el Certificado Oficial a Ingeniería en Computación. El histórico acto se realizará en el salón Bromelia de la sede regional del TEC en San Carlos.

Martes 17 de agosto, 2010. En Costa Rica, para poder otorgar títulos válidos, las carreras universitarias requieren una autorización de funcionamiento. Para obtener ese aval deben cumplir una serie de requisitos básicos establecidos por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), en el caso de las universidades privadas, y por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en el caso de las universidades públicas.

La acreditación oficial es diferente, se trata de un riguroso proceso evaluativo al que voluntariamente se someten aquellas carreras que desean garantizar su calidad con un Certificado Oficial expedido por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), institución a la que el Estado costarricense le otorgó esa potestad



Las únicas dos carreras universitarias impartidas en la Zona Norte que ostentan el sello de calidad del SINAES pertenecen al Instituto Tecnológico de Costa Rica. La imagen corresponde a esta sede del TEC, ubicada en Ciudad Quesada.

de dar fe pública de la calidad de las carreras universitarias en Costa Rica.

La inmensa mayoría de las carreras universitarias que se imparten en la Zona Norte poseen lo básico, es decir, la autorización de funcionamiento. Sin embargo, hay dos carreras - ambas del TEC - que adicionalmente ostentan el sello de calidad del SINAES, esto luego de que aprobaran el riguroso proceso evaluativo del Órgano Oficial, el cual tiene como base criterios de calidad internacionalmente aceptados.

El Lic. Guillermo Vargas Salazar, Presidente del Consejo Nacional del SINAES, subrayó la importancia para el país de que la acreditación oficial abarque también a los centenares de jóvenes que actualmente se preparan en zonas rurales.

El Lic. Vargas recordó que de las 61 carreras con acreditación oficial, 59 se imparten en la sede central de la universidad respectiva, por lo que menos del 5% pertenecen a sedes regionales, precisamente ese porcentaje corresponde a las dos carreras del TEC en

San Carlos: Ingeniería en Computación e Ingeniería en Agronomía.

El máximo jerarca del SINAES recordó que los beneficios de la acreditación aplican únicamente para quienes cursen toda o la mayoría de su formación en la sede que fue objeto de la evaluación. Esto significa que si una carrera se imparte en sede central y también en una o más sedes regionales pero la carrera solo sometió ante el SINAES la sede central, de lograr la acreditación solo a quienes se gradúen de la sede central se le aplicarían los beneficios asociados a esa condición, quienes se gradúen de las sedes regionales estarían al margen.

La máster Vera Gamboa, Coordinadora de la carrera de Ingeniería en Computación del TEC en San Carlos, afirmó que este acto será histórico para la carrera, para la Universidad y para toda la zona norte.

La máster Gamboa subrayó que obtener la acreditación oficial no es sencillo pues el proceso evaluativo del SINAES es muy riguroso y para superarlo se requiere que decenas de personas dediquen cientos de horas voluntarias, "pero el esfuerzo vale la pena pues, entre otros muchos beneficios, ahora los jóvenes que se gradúen de la carrera de Ingeniería en Computación del TEC en San Carlos podrán recibir un trato preferente de contratación por parte del Estado y sus instituciones" señaló la Coordinadora.

Desde que SINAES comenzó funciones en 1.999, esta fue la segunda ocasión en la que las máximas autoridades del Órgano Oficial de Acreditación se trasladaron a San Carlos para entregar un Certificado Oficial. En el 2005 se efectuó el acto solemne para Ingeniería en Agronomía del Instituto Tecnológico de Costa Rica, cinco años después el Consejo Nacional del SINAES regresa a la sede del TEC en la zona norte del país, esta vez para entregar el Certificado a la carrera Bachillerato en Ingeniería en Computación.

El magno evento se realizó el viernes 20 de agosto en el salón Bromelia del TEC en San Carlos con una masiva asistencia de autoridades, administrativos, estudiantes, profesores, graduados, líderes comunales y medios de comunicación, entre otros invitados especiales

Para ampliar esta información y/o coordinar una entrevista puede contactar al periodista Julio César Oviedo Aguilar al 2519-5821 / 8837-0697 o a través del correo electrónico [joviedo@sinaes.ac.cr](mailto:joviedo@sinaes.ac.cr)